



Estadísticas de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional

6 al 10 de diciembre, 2021

Cuenta del ingreso secundario

I. Conceptos y Cobertura

- **La cuenta de ingreso secundario comprende las transferencias corrientes** que toman lugar entre entidades residentes y no residentes. Juegan un papel importante en el proceso de distribución del ingreso (ingreso nacional disponible).
- **Las transferencias son registros de contrapartida que corresponden a la provisión de un bien, un servicio, un activo financiero u otro activo no financiero no producido por parte de una unidad institucional a otra, sin que haya un valor entregado a cambio (registro de partida doble).** Las transferencias pueden ser en efectivo o en especie.
- También ocurre una transferencia cuando el valor proporcionado a cambio de un artículo no es económicamente significativo o es muy inferior al valor del artículo.
- **Las transferencias pueden ser corrientes o de capital.** Para distinguir entre ellas se considera más conveniente, por comprender un rango de casos más acotado, iniciar con la revisión de las características que tienen las transferencias de capital.

I. Conceptos y Cobertura

- Las transferencias de capital son aquellas transferencias que:
 - Involucran el cambio de propiedad de un activo.
 - Están condicionadas a la adquisición o enajenación de un activo.
 - Un pasivo es condonado por parte de un acreedor.
- Lo anterior implica que las transferencias de capital provocan una variación en las tenencias de activos de una o ambas partes de la transacción.
- **Las transferencias corrientes son todas aquellas que no son transferencias de capital.** Asimismo, las transferencias corrientes afectan el ingreso disponible y, por lo tanto, la capacidad de la economía para el consumo de bienes y servicios de ambas partes de la transacción.

I. Conceptos y Cobertura

- Es importante distinguir entre transferencias e intercambios. En ocasiones esto es difícil:
 1. Impuestos vs cargos por servicios del gobierno (expedición de permisos, permisos con fines regulatorios).
 2. Transferencias personales vs remuneración de empleados
 3. Transferencias personales vs transacciones financieras (cuentas propias vs cuentas conjuntas).
- Los flujos entre dos ISFLSH suelen ser transferencias. Se considera que estas transferencias no obedecen a factores comerciales.
- Por lo general, no hay transferencias entre entidades comerciales. Pudieran darse por:
 1. Primas netas de seguros no de vida
 2. Compensación por daños a la propiedad u otras pérdidas
- **Cuando no se tiene certeza si la transferencia es corriente o de capital, la recomendación es que se considere como transferencia corriente.**

II. Registro y Valoración

- Aunque en el caso de las transferencias no hay una contraprestación para el bien, servicio o activo suministrado, su registro en la balanza de pagos requiere de dos asientos.
 - **Transferencia en efectivo:** contrapartida en moneda y depósitos (otra inversión).
 - **Transferencia en especie:** contrapartida en bienes.
 - **Transferencia en servicios:** contrapartida en servicios.
 - **Condonación de pasivos (transferencia de capital):** contrapartida en cancelación de pasivos (deudor) y de activos (acreedor).
- **El momento de registro** de las transferencias esta determinado por:
 - En general, el momento en que se traspasa la propiedad económica de los recursos.
 - Algunas donaciones están condicionadas al cumplimiento de ciertas condiciones. Estas se registran cuando se cumplen dichas condiciones.

II. Registro y Valoración

- Los impuestos se registran cuando ocurren las actividades, transacciones u otros sucesos que crean el derecho a su cobro.

■ Valoración de las transferencias.

- El valor de la transferencia equivale al valor del flujo correspondiente.
- Las transferencias en especie deben valorarse a los precios vigentes en el mercado en el momento de la transferencia (precios equivalentes). La percepción de este valor puede ser diferente entre el donante y el receptor: se sugiere usar el valor asignado por el donante.

- Un inmigrante del país X residente en Estados Unidos le envía a su esposa, a su país de origen, 300 dólares y ropa cuyo valor es de 500 dólares.
- El gobierno del país Y le condona al país X una deuda (un crédito) por un monto de 50,000 dólares.

Registros en la Balanza de Pagos del País X			
	Crédito	Débito	Saldo Neto
CUENTA CORRIENTE	800	500	300
Bienes	0	500	-500
Exportaciones			0
Importaciones		500	500
Ingreso Secundario	800	0	800
Transferencias Personales	800		800
efectivo	300		300
bienes	500		500
CUENTA DE CAPITAL	50,000	0	50,000
Transferencias de Capital	50,000	0	50,000
Condonación de Deuda	50,000		50,000
Cta. Corriente + Cta. Capital	50,800	500	50,300
	Adquisición neta de activos	Pasivos netos incuridos	Prestamo Neto (+) / Eneudamiento Neto (-)
CUENTA FINANCIERA	300	-50,000	50,300
Otra Inversión	300	-50,000	50,300
Monedas y Depósitos	300		300
Créditos y Préstamos		-50,000	50,000

III. Tipos de transferencias corrientes

■ Transferencias personales (TP).

■ Otras transferencias corrientes

1. Impuestos corrientes sobre el ingreso y el patrimonio.
2. Contribuciones sociales.
3. Prestaciones sociales.
4. Primas netas de seguros no de vida.
5. Reclamaciones de indemnización de seguros no de vida.
6. Cooperación internacional.
7. Transferencias corrientes diversas.

- En los **componentes normalizados** del MBP6, los diversos tipos de TC se clasifican en dos categorías sectoriales: **gobierno general y un renglón agregado** de otros sectores conformado por: **sociedades financieras, sociedades no financieras y hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)**. Dentro de este renglón agregado aparecen las TP como un componente normalizado.

III. Transferencias personales

- **Las transferencias personales** son transferencias corrientes en efectivo o especie hechas (o recibidas) por hogares residentes a (de) hogares no residentes. Su consideración como tales es independiente de:
 - La fuente del ingreso del que realiza la transferencia (emisor).
 - El tipo de relación entre emisor y receptor (familiar o no).
- Las transferencias personales incluyen a las remesas de trabajadores (**workers' remittances**), las cuales corresponden a transferencias realizadas por empleados de una economía a residentes de otra economía. Estas se incluyen como partida suplementaria.
- **Loterías y otros juegos de azar.** En estos casos las transferencias son de los apostadores en las loterías a los ganadores y, en algunos casos, a instituciones de beneficencia (se excluye el cargo por el servicio de la unidad organizadora, el cual generalmente incluye los impuestos).

III. Transferencias personales

- **El concepto de residencia es fundamental para determinar si la transacción corresponde o no a una transferencia personal.** Convencionalmente, la definición de residencia sigue el criterio sugerido de por lo menos un año de permanencia (o intención de permanecer) en la economía en la cual el agente económico es considerado residente.
- Por lo tanto, **sin cambio de residencia del remitente, el flujo de recursos enviado por un trabajador se clasifica en ingreso primario (remuneración de empleados) y los gastos del trabajador en la economía donde se ocupa se registran en servicios (viajes).**
- Asimismo, **el depósito de fondos por parte del trabajador emigrante en una cuenta bancaria de su país de origen es un aumento de pasivos externos de ese país.** Hasta que un residente retira esos fondos, sin dar nada a cambio, y se da una disminución de pasivos, entonces se registra un flujo por remesas de trabajadores.

III. Otras transferencias corrientes

- **Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc. :** Incluye impuestos sobre los ingresos ganados por no residentes por su trabajo y por los activos financieros que son de su propiedad. Las devoluciones de impuestos se tratan como impuestos negativos.
- **Contribuciones sociales:** Pagos (efectivos o imputados) efectuados por no residentes (o por sus empleadores) a los esquemas de seguridad social (sistema de salud, pensiones) del país donde trabajan, para el pago de prestaciones sociales.
- **Prestaciones sociales:** Los beneficios recibidos por trabajadores no residentes por sus contribuciones a los esquemas de seguridad social (jubilatorias, y no jubilatorias: enfermedad, desempleo, enseñanza).

III. Otras transferencias corrientes

- **Primas netas de seguros no de vida y garantías normalizadas (tienen el derecho a recibir una prestación contingente en el futuro).** Corresponden al valor de las primas (brutas y suplementarias) menos los cargos por servicios. Este es el monto disponible para proporcionar cobertura por los riesgos asegurados que afectan a las personas, sus bienes o su situación financiera (incendios, inundaciones, choques, robo, violencia, enfermedad, desempleo, etc.).

Algunas unidades, generalmente el gobierno, pueden otorgar garantías contra moras de los acreedores, las cuales tienen las mismas características que los seguros no de vida. A estas se les trata igual que a dichos seguros.

- **Reclamaciones de indemnizaciones de seguros no de vida y garantías normalizadas:** Son los montos a pagar por indemnizaciones debidas durante el periodo corriente.

III. Otras transferencias corrientes

- **Cooperación internacional.** Comprende las transferencias entre gobiernos de diferentes países, o entre gobiernos y organismos internacionales.
 - ✓ Ayuda por desastres naturales (alimentos, ropa, medicinas, etc.).
 - ✓ Contribuciones pagadas por gobiernos a organismos internacionales y las transferencias de estos a los gobiernos.
 - ✓ Pagos de gobiernos y organismos internacionales para cubrir salarios de personal de asistencia técnica que se considera residente en donde está trabajando y que mantiene una relación empleador-empleado con el gobierno anfitrión. Incluye la asistencia técnica suministrada en especie. La asistencia técnica relacionada a proyectos de capital se clasifica como transferencia de capital.
 - ✓ Prestamos con tasas de interés concesionarias.

III. Transferencias corrientes

- **Transferencias corrientes diversas.** Comprende las transferencias corrientes no incluidas anteriormente:
 - ✓ **Transferencias corrientes a ISFLSH.** Recibidas de parte de UI no residentes en forma de cuotas de afiliación, suscripciones, donaciones, etc. (se incluyen las donaciones entre ISFLSH).
 - ✓ **Otras transferencias corrientes diversas.**
 - Multas y sanciones.
 - Pagos por compensación por daños a personas o propiedades (por incumplimiento de contratos, lesiones personales, daños a propiedad u otras pérdidas no cubiertas por seguros). Si son por montos significativos serían transferencias de capital (derrames de petróleo).
 - Otras. Cualquiera no incluida anteriormente (pagos obligatorios a autoridades internacionales o supranacionales que no tienen contraprestación, pero que no son impuestos).

IV. Fuentes de información

- **Transferencias Personales (TP).** En la práctica se ha encontrado que la información sobre las TP se obtiene mediante el uso de una o varias de las siguientes fuentes: *i)* sistemas de notificación de transacciones internacionales (ITRS por sus siglas en inglés); *ii)* reporte directo de los operadores de transferencias; *iii)* fuentes oficiales; *iv)* información de los países socios (estadísticas espejo); *v)* encuestas; y *vi)* uso de modelos.
 - i. **Sistema de notificación de transacciones internacionales.** El ITRS es un marco institucional comprensivo de información que puede ser útil para la estadística de balanza de pagos. Cabe mencionar lo siguiente:
 1. **Requerimientos de información obligatorios.** Se establece una normatividad para ello (asegura oportunidad, periodicidad y cobertura del mercado institucional, a bajo costo).
 2. **La cantidad reportada es neta.** Las entidades involucradas pueden tener acuerdos de compensación de operaciones. Ello implicaría la pérdida de información sobre los flujos brutos de entrada y salida, y sobre las operaciones individuales, complicando la diferenciación del tipo de transacciones.

IV. Fuentes de información

3. **Problemas de clasificación.** No se sabe el tiempo que las personas residieron (trabajaron) en el exterior (más o menos de un año) y, en ocasiones, no se identifican los sectores involucrados en las operaciones.
4. **No se captan las transferencias en especie.** Esta información se puede estimar mediante encuestas a viajeros, a hogares o a empresas.
5. **Problema de cobertura.** No capta las operaciones llevadas a cabo a través de entidades que no participan en el ITRS (empresas de correos y mensajería, teléfonos celulares, tarjetas prepagadas).
6. **Perdida de información por valores de referencia.** Si sólo se reportan las operaciones individuales que exceden ese valor. Se podría requerir reportes agregados por tipo de operación, incluyendo el valor total y el número de operaciones.

IV. Fuentes de información

- ii. **Reporte directo.** Entregado por las entidades prestadoras de servicios de TP. Generalmente estas comprenden a las instituciones financieras (bancos y otras instituciones financieras), compañías de transferencia de dinero (CTD) y agentes (subagentes). Si no se dispone del directorio completo de estas entidades se puede diseñar una muestra. Sobre esta fuente cabe mencionar lo siguiente:
 1. Es efectivo en términos de costos para la obtención de información. La carga del reporte y el número de entidades que reportan no son grandes.
 2. El reporte se puede diseñar para captar la información que se requiere.
 3. La información la proporcionan quienes la generan, por lo que es muy confiable y oportuna.
 4. Para algunas entidades la realización de TP es su principal actividad.
 5. No todas las operaciones que realizan son transferencias entre hogares, pero tienen la información para hacer una identificación razonable de las TP.
 6. La existencia de un marco regulatorio es muy importante.

IV. Fuentes de información

- iii. **Fuentes oficiales.** Algunas entidades oficiales tienen registros sobre programas de trabajadores temporales acordados con otros países y de no residentes trabajando en el país, así como sobre las características de los migrantes (corto y largo plazo). Dichas entidades oficiales pueden ser la secretaría de relaciones exteriores, institutos de migración, organismos de pensiones y seguridad social.

- iv. **Información de los países socios.** La información generada por el país socio puede ser una buena fuente de información. Particularmente para la estimación de los ingresos por TP. Se debe evaluar lo apropiado de la metodología.

IV. Fuentes de información

- v. **Encuestas.** Existen una diversidad de encuestas que pueden ser utilizadas para captar el total de la información de TP, para complementar la obtenida de otras fuentes, o para generar parámetros útiles para estimar las TP e indicadores que permitan evaluar la calidad de la información de tales transferencias.

En general, las encuestas son costosas, por lo que su viabilidad está en función de la importancia para el país de la variable a medir. Asimismo, se debe analizar con cuidado lo apropiado de la cobertura de las encuestas, su periodicidad y los problemas que enfrenta toda encuesta (errores muestrales y no muestrales, etc.). Ello con la finalidad de evaluar la viabilidad de su uso para la generación de información para la balanza de pagos.

IV. Fuentes de información

- **Entre estas encuestas se encuentran :**
 1. **Encuestas a viajeros.** Generalmente se usan para captar información sobre los gastos de las personas que cruzan las fronteras, enfocado principalmente al concepto de viajes. Sin embargo, pueden tener preguntas para captar información de TP, siendo comunes las referentes a transferencias en efectivo y especie entregadas personalmente.
 2. **Encuestas a hogares (EH).** En la práctica, en lo referente a las cuentas internacionales, su uso más común es para estimar TP; sin embargo, pueden ser útiles para captar información sobre las remuneraciones, los gastos realizados por los trabajadores en la economía donde laboran, país de residencia y de nacimiento, trabajadores auto empleados, periodo de permanencia en el país de residencia o de trabajo, entre otras variables.

En relación al uso de las EH, existen dos opciones: a) usar encuestas ya existentes; o b) instrumentar una encuesta especializada en el tema.

IV. Fuentes de información

a) **Uso de encuestas existentes.** Se puede hacer mediante la agregación de módulos o preguntas especializadas, o bien identificando hogares con características específicas a los cuales se aplicaría un cuestionario especial. Se debe tener presente que lo anterior aumentaría el costo de la encuesta, podría reducir el porcentaje de respuesta y afectar la calidad de las mismas. Las EH a considerar son:

- **Encuestas laborales.** Generalmente son trimestrales o anuales, con cobertura nacional. Además de las preguntas relacionadas con los aspectos de empleo, desempleo y condiciones de trabajo, con frecuencia incorporan módulos sobre tópicos específicos como capacitación, aspectos migratorios, remesas, entre otros.
- **Encuestas ingreso - gasto.** Comúnmente son anuales o bianuales. Su objetivo es la identificación de componentes de los ingresos y gastos de los hogares, por lo que incluye preguntas sobre TP. Su uso principal es para actualizar los ponderadores de los índices de precios y para obtener indicadores de bienestar de los hogares.

IV. Fuentes de información

- **Encuestas demográficas.** Captan información sobre aspectos de los flujos migratorios y del perfil de la población nacida en el exterior. Es de ayuda para el análisis del comportamiento de las TP, para validar la información de otras fuentes y para obtener parámetros a ser usados en modelos.

- b) **Instrumentación de encuestas especializadas.** La encuesta se dirige específicamente a la población objetivo y el cuestionario se diseña para captar la información que se requiere.

IV. Fuentes de información

- vi. **Uso de modelos.** Estos se pueden usar para estimar una parte o toda la información sobre TP.
 - 1. **Modelos demográficos (o de datos).** Estos consisten de la multiplicación del número de migrantes por una estimación de la TP promedio. Esta última se puede estimar a partir de estudios específicos, encuestas a hogares o utilizando indicadores relacionados como la remuneración promedio de los trabajadores en la economía compiladora y en los países socios, y la propensión promedio a enviar TP.

IV. Fuentes de información

2. **Modelos econométricos.** Son modelos estadísticos utilizados para estimar las TP con base en las relaciones entre sus valores pasados y los de sus determinantes. La información sobre las variables determinantes puede provenir de encuestas a hogares. Estos modelos también son útiles desde el punto de vista analítico, para entender el mecanismo que determina el comportamiento de las transferencias. Entre las variables determinantes que se pueden analizar se encuentran:

- Diferencial de ingresos entre los países remitente y receptor.
- Diferencial de crecimiento del PIB entre los países remitente y receptor.
- Número de migrantes.
- Diferenciales de tipo de cambio.
- País de nacimiento.
- Distancia entre países.
- Tiempo de permanencia en el país de trabajo.
- Nivel de educación.

IV. Fuentes de información

- **Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc.** Información fiscal, encuestas a empresas, o estimaciones con tasas de impuestos implícitas.
- **Contribuciones y prestaciones sociales.** Sistemas de seguridad social, Fondos de pensiones, encuestas a hogares.
- **Primas netas e indemnizaciones de seguros no de vida.** Entidades aseguradoras.
- **Cooperación internacional.** Gobiernos y organismos internacionales.
- **Transferencias corrientes diversas:**
 - Multas y sanciones: Información fiscal.
 - Pagos por compensación de daños: Juzgados y aseguradoras.

V. Concepto de Remesas

- En el **MBP5** se denominaba **Cuenta de Transferencias Corrientes** a lo que el **MBP6** se denomina **Cuenta del Ingreso Secundario**.
- En general, el marco conceptual es muy similar en ambos manuales, con excepción: i) Del tratamiento de las variaciones de recursos reales y financieros asociados al cambio de residencia de una persona física (migración); y, ii) la introducción como partida suplementaria de un nuevo concepto de Remesas.
- El tratamiento de las variaciones de recursos reales y financieros asociados al cambio de residencia de una persona física (migración) se verá cuando se trate la PII.

V. Concepto de Remesas

- Lo que en un número importante de países se denomina Remesas o Remesas Familiares, en el MBP5 correspondía al concepto Remesas de Trabajadores (Workers' Remittances). En dicho Manual se señalaba: ***“Remesas de trabajadores comprende las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes que trabajan en otra economía de la que se les considera residente. (Un emigrante es una persona que viaja a una economía y que permanece, o se prevé que permanezca en ella, durante un año o más). A menudo estas transferencias tienen lugar entre personas relacionadas entre ellas”***.
- Ahora, en el MBP6 el concepto de Transferencias Personales comprende las Remesas de Trabajadores, más toda transferencia corriente realizada entre personas, independientemente de la fuente de ingreso del remitente (propietario de negocio, jubilado, ama de casa, etc.) y de la relación que este tenga con el receptor de la transferencia.

V. Concepto de Remesas

- En algunos casos, las fuentes de información utilizadas para el renglón de Remesas Familiares no permite distinguir ni la fuente del ingreso del remitente, ni la relación que guarda este con el receptor de su transferencia. **Por ello, el concepto que se registraba anteriormente es igual o muy parecido al de Transferencias Personales del MBP6.**
- **En el MBP6 el concepto de Remesas es más amplio. Este corresponde a los ingresos de los hogares que reciben de otras economías como producto de la migración, temporal o permanente, de sus ciudadanos a esas economías.**
- Para muchos países estos ingresos son muy importantes en términos de su impacto en la economía (balanza de pagos, pobreza, crecimiento económico, etc.).

V. Concepto de Remesas

- La composición de las Remesas Totales es la siguiente:
 - **Remesas Totales (1 + 2).**
 1. **Remesas Personales (a+b+c).**
 - a. Transferencias Personales
 - b. Remuneraciones de Empleados menos impuestos, contribuciones sociales, transportes y viajes.
 - c. Transferencias de Capital entre Hogares
 2. Prestaciones Sociales.
- Como se puede ver, este concepto de Remesas incluye renglones de las cuentas de Ingreso Primario, Ingreso Secundario y de Capital. **En este contexto, el MBP6 identifica sus componentes, como Partidas Suplementarias.**

V. Concepto de Remesas

Cuadro A5.2. Presentación tabular de las definiciones de remesas

Remesas y transferencias totales a las ISFLSH: a+b+c+d+e+f

Remesas personales: a+b+c				e		f		
Remesas totales: a+b+c+d			d					
a	b	c	d		e		f	
Transferencias personales (parte de transferencias corrientes)	Remuneración de empleados menos impuestos, contribuciones sociales, transportes y viajes	Transferencias de capital entre hogares	Prestaciones sociales		Transferencias corrientes a ISFLSH		Transferencias de capital a ISFLSH	

Nota: "Transferencias personales" es una partida normalizada; las demás partidas son suplementarias.